

## HACIA LA PAZ Y LA DEMOCRACIA EN GUATEMALA: ESTRATEGIAS LEGALES «SUAVES» EN DERECHOS HUMANOS Y CONTRAINSURGENCIA CONSTITUCIONAL<sup>1</sup>

Mikael Rask Madsen

### RESUMEN

Ciertas transformaciones claves en la sociedad guatemalteca durante la década de los 80's, hicieron posible las negociaciones que culminaron con el acuerdo final de paz. Los cambios en la estrategia militar, paralelos a la evolución de una red de derechos humanos, llegaron al espacio social fuera del cual se desarrolló la transición. El texto argumenta que las prácticas retóricas de derechos humanos ejercidas en este espacio transformaron las posiciones de los actores no solamente al proveer a los activistas de los derechos humanos de un capital mayor (en el sentido de Bourdieu) sino también al influir sobre las estructuras del Estado y el ejército.

### ABSTRACT

The paper aims to outline how key transformations of Guatemalan society occurred in the 1980s and opened up the for peace negotiations that culminated with the final peace. The changes in military strategy parallel to an evolving domestic and international human rights network became the social space out of where the transition grew. The paper argues that the rhetorical human rights practices exercised in this space transformed the positions of the players not only by yielding more capital (Bourdieu) to human rights activists, but also by influencing the structures of the state and the military

### INTRODUCCIÓN<sup>2</sup>

Después de alrededor de 36 años de guerra civil, un acuerdo para la paz firme y duradera fue firmado por los militares guatemaltecos y las guerrillas (UNRG) el 29 de diciembre de 1996. El acuerdo fue el producto

---

1 El título original de este artículo es «Towards Peace and Democracy in Guatemala: Soft Legal Strategies on Human Rights and Constitutional Counterinsurgency».

Para un análisis más extenso sobre este tema, ver Mikael Rask Masden (2000) *Towards Peace and Democracy in Guatemala: An analysis of Changing Societal Patterns with Emphasis on the Position of El Pueblo Maya*, Oñati, España, IISL Publicaciones.

---

2 Traducido al español por Alicia Márquez y Carlos Rea.

final de un proceso de paz que tuvo lugar como parte de la pacificación general de Centroamérica, de una serie de eventos únicos en Guatemala, y de reuniones entre militares, guerrillas, Iglesia Católica, ONU y una variedad de organizaciones internacionales y nacionales involucradas en la lucha por los derechos humanos y de los indígenas, llevadas a cabo en el país y en algunos otros lugares. La paz en Guatemala no fue el producto de una creciente guerra civil. De hecho, las guerrillas fueron parcialmente derrotadas a mediados de los 80's, y el comienzo de la transición a la democracia continuó de manera considerable en manos de viejas posiciones al interior del campo de poder<sup>3</sup> constituido por la oligarquía y los militares. La transición comenzó a inicios de los 80's como una respuesta a la presión internacional para introducir diversas estrategias militares que atendieran el ámbito de los derechos humanos, así como estrategias locales para revestir las campañas de contrainsurgencia con un mandato democrático y constitucional. Además, los sustentos locales de poder al interior del estado guatemalteco fueron desafiados por la expansión del aparato militar a finales de los 70's, la cual incluía un interés empresarial bien definido. Los cambios ocurridos en Guatemala, particularmente en el terreno militar, sucedieron paralelamente a la consolidación de las redes internacionales de derechos humanos que sobrevinieron a raíz de la modificación de la política exterior de los Estados Unidos, así como de la acumulación de experiencias y contactos propiciados por las diversas batallas por los derechos humanos en Sudamérica.

Los cambios en Guatemala durante los años 80's y la parte final del proceso de paz en los 90's son, en muchos aspectos, similares a las transiciones a la democracia y al Estado de derecho que han tenido lugar por toda América Latina. Dichas transiciones han sido parcialmente producidas por el cambio en las concepciones y los intereses de los Estados Unidos, los cuales involucran cada vez

más libre comercio que soporte ideológico. Lo que ha diferenciado básicamente la fuerza guatemalteca del resto de América Latina, es el poder político que ha movilizó el Pueblo Maya en torno a los derechos indígenas. Siendo los mayas la mayoría de la población (alrededor del 65%), desde finales de los 80's se han esforzado por conseguir mayor atención para sus demandas democráticas, sustentándolas en convenios internacionales de apoyo a los pueblos indígenas y en su derecho a la identidad cultural. El movimiento maya apareció en un punto donde la movilización política de las víctimas de las violaciones a los derechos humanos ya habían tenido lugar, cambiando la configuración de los capitales económico y militar al interior del campo del poder estatal, para incluir capitales culturales poseídos por miembros de la sociedad civil. El movimiento de derechos humanos y de derechos a la identidad cultural fueron acogidos por la ONU, ayudando a estos grupos a obtener posiciones visibles en las negociaciones de paz como miembros de una asamblea de la sociedad civil.

Este artículo enfoca, primero, los cambios en el ejército guatemalteco que crearon una apertura hacia las reivindicaciones democráticas, los derechos humanos y el movimiento indígena, presentando estas reivindicaciones en simbiosis estrecha con el crecimiento internacional sobre estos temas. Puesto que este trabajo está basado en un proyecto de investigación inconcluso, no poseo en este momento los datos de todos los elementos relevantes en la transición guatemalteca, estando ausentes particularmente los asuntos locales y las élites estatales. Sin embargo, el focus en los cambios entre los militares y el poder en evolución de las ONG's de derechos humanos, ayuda a subrayar ciertos desarrollos en Guatemala que han contribuido fundamentalmente al sorpresivo resurgimiento de los mayas en el paisaje político de Guatemala, al igual que en otras posiciones en las que antaño carecían de poder. El campo de batalla donde el juego de los derechos humanos se presenta, es visto como un espacio abierto y fluido, constituido por una mixtura de prácticas simbólicas conectadas libremente que ocupan diferentes (y cambiantes) posiciones al interior del campo del poder estatal.

3 Aplico a lo largo del texto la noción de *campo* de Pierre Bourdieu (1980). *Le Sens Pratique*, Editions de minuit, París.

·LAS GUERRAS PALACIEGAS·:  
LA RECONSTRUCCIÓN DEL ROL  
DE LOS MILITARES

Los mayores trastocamientos en Guatemala fueron las guerras militares de palacio que tuvieron lugar en 1982, después de una relativa inestabilidad ocurrida en el periodo que va de 1978 a 1982. Esto se debió, entre otras cosas, al extendido malestar social, a una estrategia militar errónea que ocasionó numerosas víctimas en las filas oficiales y de

los particulares, así como a la expresión del interés empresarial de los militares, lo que provocó altos niveles de corrupción y desafió al grupo oligárquico compuesto por grandes terratenientes y por la élite empresarial clásica<sup>4</sup>. El golpe de estado militar fue planeado por un grupo de jóvenes oficiales militares conscientes de la importancia de reconvertir el poder militar hacia formas más institucionales, como lo requería la comunidad internacional, y no atendiendo a proyectos clásicos de auto-enriquecimiento.

LOS MILITARES GUATEMALTECOS: Las posiciones que disfrutaban los militares y el personal militar en Guatemala son el resultado de una compleja mezcla entre la historia y el modo de reproducción dentro del Ejército. El origen del ejército profesional guatemalteco estuvo fundado en la necesidad de la oligarquía<sup>5</sup> de obtener mano de obra para la cosecha de café. La academia militar Escuela Politécnica es la mayor fuente de oficiales. El criterio de admisión limita la entrada a los mayas y a la clase más baja de ladinos. Adicionalmente al ser ciudadano guatemalteco, y al estar entre la edad de 16 y 22 años, un aspirante debe haber completado nueve años de educación elemental y secundaria (esto implica hablar español y ser letrado), estar en óptima condición física y tener un carácter confiable; jo que incluye creencias políticas adecuadas<sup>6</sup>. El elemento característico del sistema militar guatemalteco es la cadena de cinco escuelas secundarias/academias militares para cadetes Adolfo V. Hall, situadas a lo largo del país. Los estudiantes se enrolan en ellas a la edad de 11-12 años, al terminar la escuela primaria. Dos años de educación conducen a una posición como ONC (Oficial No Comisionado); con cuatro años de educación se obtiene la entrada a la Politécnica; y seis años aseguran una comisión como subteniente, la cual es considerada normalmente como de segunda clase<sup>7</sup>. Estas escuelas ofrecen educación para los jóvenes ladinos, incluyendo a muchos provenientes de los estratos más bajos o pobres.

La mayoría de los oficiales alcanza el rango de coronel simplemente siguiendo el camino prescrito, que toma alrededor de 20 años<sup>8</sup>. Alcanzar un rango más alto depende del nivel de los éxitos logrados como oficial de rango menor, una posición como comandante de tropa, relaciones con oficiales

4 La expansión de los negocios fue particularmente obvia en el caso del Instituto Militar para la Beneficiencia Social (IPM), que es una fundación de inversión para el Ejército y los oficiales individuales. El más lucrativo es el Banco del Ejército, a través del cual paquetes de activos son poseídos por toda Guatemala. Una parte de Guatemala es incluso referida como la «Cintura de los Generales». En una parte de esta cintura, el departamento de Alta Verapaz, cerca del 60% de la tierra era, en 1983, propiedad militar. Las actividades del IPM están exentas de impuestos. Algunas de las actividades que estaban en manos de los militares a finales de los 70's y comienzos de los 80's eran el INDE (Instituto Nacional de Electrificación), la Aerolínea Aviatega Nacional, el Aeropuerto Internacional Aurora, GUATEL (compañía nacional de teléfonos), Canal 5, un canal de televisión, una compañía de seguros y grandes extensiones de tierra. Oficiales retirados de alto ni-

vel han sido los mayores tomadores de decisiones (decisions-makers) en estas corporaciones. Tom Barry (1989) *Guatemala: A Country Guide*, p. 41, New Mexico, Inter Hemispheric Education Resource Center.

5 La mayoría de los ejércitos en Europa tienen un patrón similar desde el periodo feudal. Morris Janowitz (1974) *Sociology and the Military Establishment*, p.44, Beverly Hills/London, SAGE.

6 Robert Wesson (ed.) (1986) *The Latin American Military Institution*, p.5, New York, Praeger Publishers.

7 *Ibid.*

8 Tom Barry (1989) *Op.Cit.*, p.39. Para retirarse con pagos completos se requieren 30 años de servicio, lo cual ocasiona una sobreacumulación de coroneles.

compañeros, oportunismo político, así como estudios de alguna importancia en el extranjero. Dos academias militares están a cargo del entrenamiento en servicio nacional para oficiales: la Escuela Militar de Aplicación General Manuel Arzú ofrece cursos intermedios obligatorios en la promoción para capitán y mayor, y el Centro para Estudios Militares (CEM) provee de estudios avanzados para oficiales.

No todos los oficiales se gradúan en el CEM, con lo que se crea una distinción entre *Estratégicos*, quienes han recibido una formación militar académica, y *Técnicos*, quienes han seguido una carrera al interior de los rangos. Estas dos vías para la carrera de un oficial crean una tensión en la medida en que categorizan individuos de una vez y para siempre. Escuelas e institutos extranjeros, especialmente estadounidenses, son también importantes<sup>9</sup>. Entre los oficiales que son establecidos en la Politécnica existen algunos lazos especiales. Primeramente, cada uno de los miembros de una misma promoción son, muy probablemente, leales hacia los otros a pesar de las diferencias de clase y políticas. Esto significa, en la práctica, que cuando un miembro de una promoción asciende al alto mando normalmente beneficia a la clase entera. Una carrera que no incluye servicio en las unidades con prestigio, tales como la Guardia de Honor, los batallones de paracaidismo de Kaibile o la Politécnica, de preferencia en una posición de mando, puede solamente ser reconstruida exitosamente si un compañero de promoción alcanza una posición de poder, y a través de la misma eleva a los demás. Los oficiales más altamente posicionados pueden ser removidos para ser promovidos a una posición de «caballeros» como militar adscrito al extranjero o tempranamente retirado en la reserva.

El General y Presidente en funciones de 1978 a 1982, Fernando Romeo Lucas García, y su hermano, el Jefe de Personal, Benedicto Lucas García, fueron los últimos miembros de los *Técnicos* dentro del cuerpo de oficiales en funciones en Guatemala. El golpe de Estado de 1982 trajo de regreso a la facción de los *Estratégicos*. El grupo de 21 oficiales que tomó el poder (todos graduados del CEM) protestó contra las estrategias de Lucas García, debido sobre todo, a la educación francesa de éste y a que reivindicaba sus experiencias con el ejército francés en Argelia. Ellos, en cambio, sostenían con énfasis el seguir estrategias como las desarrolladas por Estados Unidos en Vietnam. La principal diferencia entre las políticas de los *Técnicos* y las de los *Estra-*

*tégicos* radicó en cómo el nuevo grupo mostró capacidad para tomar en cuenta problemas sociales, así como para considerar temas de desarrollo general al formular las estrategias militares. El nuevo liderazgo militar encontró soporte en el ala derecha de los militares por su dedicación a resolver «el problema de la guerrilla». Era obvio que ellos estaban interesados en un nuevo equilibrio de poder para recuperar su anterior y más poderoso rol<sup>10</sup>.

Un actor clave en la nueva élite militar denominada los *Estratégicos* fue Héctor Alejandro Gramajo Morales. Después del golpe de 1982, Gramajo fue informado de que él era el nuevo sub-jefe de personal de la Armada. Esto incluía el mando absoluto de la guerra en tierras guatemaltecas y, aún más,

9 Entre 1966 y 1976, 39 oficiales asistieron a escuelas de servicio estadounidenses en el nivel de comando y de personal general en los Estados Unidos, y otros 20 asistieron a la tristemente célebre Escuela de las Américas en Panamá. La Escuela de las Américas es dirigida por los Estados Unidos y es conocida por la educación de comandantes militares de toda Latinoamérica. Además de la asistencia a escuelas estadounidenses, en el mismo periodo, cinco oficiales

fueron a El Salvador, dos a México, tres a Perú, dos a Colombia, seis a Italia, dos a Alemania y uno a Francia. Los datos tomados de Wesson (ed.) (1986) *Op. Cit.*, p. 27.

10 La nueva división del poder debería, de acuerdo con Carlos Figueroa Ibarra, crear un nuevo poder basado en el freno al movimiento revolucionario. Carlos Figueroa Ibarra (1991) *El recurso del Miedo*, p. 151-152, San José, Costa Rica, EDUCA.

lo hacía *de facto* Jefe de la Inteligencia Militar G-2<sup>11</sup>. Gramajo fue uno de los cerebros detrás del golpe de 1983 que removió al presidente provisional José Efraín Ríos Montt, lo

que lo hizo aún más poderoso al posicionarlo como comandante de la más grande de las barracas en la ciudad de Guatemala: el Cuartel General.

La biografía de Ríos Montt nos revela que él era Jefe de Personal del Ejército bajo la Presidencia del General Carlos Arana (1970-1974), antes de haber sido el director de la Escuela Politécnica. Ríos Montt había aspirado a la presidencia en 1974, ganando la elección, pero perdiendo la presidencia porque la armada favoreció al otro candidato, el General Kjell Laugerud, quien formaba parte del ala de Lucas García en el ejército. Como miembro de la coalición que incluyó al Partido Demócrata Cristiano, llegó a conocer al congresista de ese partido Vinicio Cerezo, quien llegó a la presidencia en 1986. Otro elemento importante más en la biografía de Ríos Montt, es su conexión con la protestante Iglesia del Verbo, que está conectada con la secta «Gospel Outreach», localizada en Eureka, en California del Norte, donde éste permaneció a finales de los 70's.

Con la entrada del presidente democráticamente electo, Vinicio Cerezo, en 1986, Gramajo llegó a ser ministro de la Defensa Nacional, una posición que mantuvo hasta su retiro militar en 1990. Su perfil

completo incluye no sólo el retrato de un actor a cargo de la campaña de contrainsurgencia, sino también el de un portador oportunista del discurso de la democracia y los derechos humanos.

Héctor Alejandro Gramajo Morales creció en las regiones altas del norte, en el pueblo de San Juan Ostuncalco, cerca de Quetzaltenango, en una población mayoritariamente maya<sup>12</sup>. Su padre fue oficial militar en las fuerzas de defensa aérea guatemalteca y amigo de infancia del Coronel y Presidente Jacobo Arbenz<sup>13</sup>. De 1957 a 1959 estudió en la *Politécnica* donde hace sus primeros lazos con oficiales compañeros suyos<sup>14</sup>. En 1965-1966 comandó una compañía de fuerzas especiales, entrenando con la Octava Compañía de Fuerzas Especiales localizada en Panamá<sup>15</sup>. Esta compañía y los oficiales que Gramajo dirigía, desarrollaron una estrecha fraternidad. La importancia de estos vínculos son evidenciados por el hecho de que la mayoría de ellos obtuvo altos niveles de liderazgo en el ejército durante los 80's y los 90's<sup>16</sup>. En Guatemala, estos oficiales son conocidos como «los muchachos de Gramajo»<sup>17</sup>. En 1967, Gramajo estudió contrainsurgencia en la Escuela de las Américas; en 1968-1969, en Ft. Benning, Georgia; en 1971, en el Colegio de Comando y Personal General en Ft. Leavenworth, Kansas; en 1976 fue Jefe de operaciones en el Personal de Defensa Nacional en la ciudad de Guate-

11 G-2 es una parte altamente prestigiosa del ejército, así como un elemento crucial para el mantenimiento del poder para un general dentro del ejército.

12 Janet Hawkins (1994) *Confronting a Culture of Lies*, p. 53, Harvard Magazine, septiembre-octubre, 1994.

13 Samuel W. Blake (1994) "Guarding the Guards: General Hector Gramajo and the Guatemalan Army", p. 1, texto no publicado pero consultable en la Escuela de Gobierno John F. Kennedy, Harvard University, como archivo número C 16-94-1259.0.

14 Gramajo se graduó un año antes de la promoción rebelde de 1960 que creó las bases para el movimiento de guerrilla guatemalteco.

15 Samuel W. Blake (1994) *Op. Cit.*, p. 4.

16 Las posiciones alcanzadas fueron: tres ministros de Defensa, tres jefes de Personal de la Defensa y varios generales y coroneles influyentes. Estos oficiales fueron, además de Gramajo: el General Enríquez, el General Kilo, el General Mata Gálvez, el General Balconi, el General García Catalán y el Coronel Teraza-Pinot. Fuente: Samuel W. Blake (1994) *Op. Cit.*, p. 4.

17 *Ibid.*

mala, y estudió en Washington D.C., en el Colegio Inter-Americano de Defensa<sup>18</sup>, y en 1980, fue promovido a una posición «de caballero» como líder del CEM, después de que Lucas García empezara a verlo como potencialmente peligroso. Sin embargo, esto constituyó para Gramajo una buena oportunidad para hacer amigos con la parte académica del Ejército. El curso seguido por Gramajo, de ser puramente institucional, cambió como consecuencia de esto, así como del asesinato de su cuñado, quien siendo Presidente de la sede de la Universidad Nacional en Quetzaltenango, fue muerto por un pistolero más tarde identificado como agente de la Policía Nacional. El posicionamiento de Gramajo fuera del *establishment* fue subrayado cuando llegó a ser agregado militar, primero en Washington D.C., luego en El Salvador<sup>19</sup>. En Washington D.C., Gramajo consolidó sus conexiones políticas en el Departamento de Estado y El Pentágono. Gramajo es descrito por un animoso miembro del personal del Senado como poseedor de muchas conexiones en escuelas y bases militares de Estados Unidos y considerado «...su muchacho ahí abajo ...»<sup>20</sup>. En 1991, Gramajo fue portavoz invitado en la Escuela de las Américas, y finalmente, graduado de la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard el mismo año.

#### DEL LIDERAZGO DE FACTO AL LIDERAZGO DE JURE

La principal ambición de los oficiales *Estratégicos* y del General Gramajo era la de ser capaces de sustituir al gobierno *de facto*, entonces en funciones, por uno *de jure*, con el fin de legalizar las acciones de los militares, así como para satisfacer a la opinión mundial y para atraerla a la profesionalización de la institución militar, lo que debería ayudar a ganar la guerra en contra de las guerrillas y a salvar la institución en el largo aliento.

La estrategia concreta del plan de Gramajo era derrotar a las guerrillas y sustituir la participación militar con un control indirecto, a través de elementos de guerra más sutiles tales como la defensa civil, la acción cívica y las operaciones psicológicas<sup>21</sup>, y jugar luego como luchador de los derechos humanos en el ámbito de las relaciones internacionales. La estrategia de contrainsurgencia incluyó al-

deas modelo y polos de desarrollo. Las aldeas modelo fueron diseñadas según la idea de los enclaves estratégicos [*strategic hamlets*] de Estados Unidos en Vietnam, con el fin de obtener un control intensificado sobre la población en términos económicos, políticos y culturales. Entre 1982 y 1983, 24 aldeas modelo fueron construidas en áreas destruidas por la estrategia militar de tierras arrasadas<sup>22</sup>. Los polos de desarrollo incluyeron un proyecto similar, pero basados en una perspectiva macro. Un elemento tristemente célebre del plan de 1982 fue la militarización de las tierras altas al introducir la obligatoria Patrulla de Autodefensa Civil (PAC), elemento que no fue abolido sino hasta con los acuerdos de paz. La estrategia consistía en forzar a la población rural a entrar en una institución paramilitar y por esa vía ganar acceso a las actividades de la guerrilla y, simultáneamente, controlar e inculcar a los miembros de las PAC's. El número de miembros en las PAC's se incrementó de alrededor de 25 000 en

18 *Reporte en Guatemala*. Otoño de 1991, Volumen 12, tema 3, p. 4.

19 *Reportero Centroamericano*, Julio-Agosto, 1991, p. 10.

20 *Reporte en Guatemala*. Otoño de 1991, Volumen 12, Tema 3, p. 5.

21 Hilde Hey (1995) *Gross Human Rights Violations: A search for causes. A Study of Guatemala and Costa Rica*, p. 149, The Netherlands, Martin Nijhoff Publishers.

22 Hilde Hey (1995) *Op. Cit.*, p. 149. Un letrado en una de las aldeas dice: «Bienvenidos a Saraxpt, la nueva comunidad, Obediente, Antisubversiva e Ideológicamente renovada», *Ibid.*

1982, a cerca de 900 000 en 1984<sup>23</sup>. Las PAC's colocaron a la población rural ante un número de dilemas, forzándolos a denunciar a las guerrillas y a tomar partido al lado de los militares.

En 1985, cuando fue más o menos logrado el control sobre los terratenientes, los militares se desplazaron a nuevas tareas para colocarse fuera de la política y reconstruirse entonces como un ejército profesional. El evento mayor en este proceso fue la elección de 1986, que trajo al Demócrata Cristiano Vinicio Cerezo a la Presidencia. La tentativa de ruptura con la simbiosis anterior entre los militares y los políticos es expresada en la redefinición del rol del Ministro de la Defensa. Como Ministro de la Defensa, Gramajo era el único oficial militar en servicio activo autorizado a comunicarse con la esfera política. La realidad era un poco diferente. Los oficiales conservadores mantuvieron sus conexiones con gran parte de los terratenientes y los líderes empresariales privados.

Gramajo recuerda como en una ocasión, en un hotel en la Ciudad de Guatemala, informó a los líderes empresariales acerca del nuevo rol de los militares:

«...nosotros no estamos participando más en las políticas de partido. Somos una institución nacional y hemos estado peleando con la insurgencia ... con nuestros propios medios ... Fue tremendo, fue traumático para ellos...<sup>24</sup>».

Como es de suponerse, esto ocasionó dos conatos de golpes de Estado en contra del gobierno de Cerezo, en 1988 y 1989.

El plan de reconstrucción fue formulado en la tan mencionada doctrina del «Fundamentalismo Militar». Esto implicaba un proceso de despolitización que comenzó a correr dentro del mandato democrático, que incluía modificaciones a la Constitución y a diversas leyes prescritas por los militares. En 1989, Gramajo formuló «La Tesis de Estabilidad Nacional» que comprende dos elementos: primero, una suerte de «constitucionalismo contrainsurgente<sup>25</sup>», que hacía justificables los asesinatos en el campo de batalla apelando a imperativos constitucionales, alejando, en esa medida, tales asesinatos de las violaciones puras de los derechos humanos; la segunda parte implicaba pelear una guerra internacional en la arena de los derechos humanos, lo que significaba establecer buenas conexiones con Estados Unidos y Europa y borrar la imagen de violadores severos de los derechos humanos. Además, el desplazamiento internacional hacia los derechos humanos también ayudó a definir el rol y la importancia de los *Estratégicos* dentro del ejército como una manera para consolidar su nuevo poder.

#### ESTRATEGIAS MILITARES SOBRE DERECHOS HUMANOS

Las estrategias legales sobre derechos humanos que los militares guatemaltecos empezaron a implementar fueron, en gran medida, producto de las relaciones de poder en la evolución del activismo de los derechos humanos en Guatemala, así como de sus conexiones con la arena transnacional de las prácticas de los derechos humanos.

23 Figuras de America's Watch, *Civil Patrol in Guatemala*, p. 26, New York, agosto de 1986. Para un análisis más profundo de las PAC's, ver The Robert F. Kennedy Memorial Center for Human Rights (1993) *Persecution by Proxy. The Civil Patrols in Guatemala*, New York, The Robert F. Kennedy Memorial Center for Human Rights.

24 Samuel W. Blake (1994), Op. Cit. p.15.

25 «Constitucionalismo contrainsurgente» es la manera como una jurista describe el proyecto militar guatemalteco. Jennifer Schrimmer «The Looting of democratic Discourse by the Guatemalan Military: Implications for Human Rights», p. 89, en Elizabeth Jelin y Eric Hershberg (1996), *Constructing Democracy. Human Rights, Citizenship and Society in Latin America*, Colorado, USA, Westview Press.

DERECHOS HUMANOS EN GRANDES CIFRAS: La retórica de los derechos humanos está profundamente cargada con códigos simbólicos. Esto implica la existencia de un capital porque esta batalla lingüística captura exactamente elementos que dan cuenta de cómo el campo del poder político podría ser transformado, y a través de eso, de cómo podría contener más de aquellos elementos expresados en diversos aspectos de la defensa de los derechos humanos. El valor del capital cultural de ser capaz de hablar el lenguaje de los derechos humanos, varía de acuerdo con el nivel de empleo del mismo que puede encontrarse en el campo del poder estatal. La batalla de los derechos humanos es peleada en un espacio abierto donde agentes extranjeros (internacionales y transnacionales) intervienen sobre agentes locales, modelando sus prácticas alrededor de las diversas estrategias implementadas por las posiciones con más poder en el campo de batalla militar y en la arena política. Los militares tomaron ventaja de la fuerza del lenguaje de los derechos humanos y de los límites en la manera como los derechos humanos son evaluados por algunos gobiernos. Si hablamos de violaciones severas de los derechos humanos, correspondiendo, por ejemplo, a un número de x2 000 en un año, pero para el próximo año las estadísticas muestran un número x1 500, muchos gobiernos evalúan entonces esta variación como un decremento significativo en las violaciones, aunque el número de x1 500 sea suficiente para hacer de ese país uno de los 10 en el mundo en los que más se abusa de los derechos humanos. Este mecanismo resulta particularmente explícito durante los 80's, cuando Ronald Reagan estaba en gestiones y hablaba de «constantes mejorías» en Guatemala, con el fin de dar ayuda militar al ejército guatemalteco, y a través de esto, vincularlo a los «contras» que peleaban con los sandinistas en Nicaragua.

Junto con el proyecto militar guiado por «La Tesis para la Estabilidad Nacional», los militares guatemaltecos utilizaron intencionalmente los problemas de los derechos humanos como una cortina de humo para cubrir las campañas de contrainsurgencia que tenían lugar en las tierras altas. La retórica de los derechos humanos fue seguida de acciones monumentales y simbólicas en Guatemala. Ya durante la presidencia de Ríos Montt fue creada una oficina para investigar los casos de los «desaparecidos». Aunque la oficina trabajó hasta 1983, ningún caso fue resuelto, a pesar de que varios cientos de familias acudieron ahí. Desde el arribo del Presidente Cerezo, el gobierno guatemalteco formó una Comisión del Congreso para los Derechos Humanos, una oficina del Ministerio de la Justicia para los Derechos Humanos (Procurador de los Derechos Humanos, una institución ombudsman), una comisión presidencial de asesoría en derechos humanos (COPADEH)<sup>26</sup>, y finalmente, dio el nombre de «La Plaza de los Derechos Humanos», en 1989, a la plaza que se ubica frente a la Suprema Corte.

El reporte anual de los derechos humanos presentado a la Comisión de Derechos Humanos en Génova fue escrito, de acuerdo con la académica Jennifer Schirmer, por la in-

teligencia del ejército desde 1986. Esto acarrió críticas positivas para el gobierno guatemalteco. Gramajo recuerda:

«...nosotros condecoramos a los oficiales que escribieron el reporte y lo argumentaron en Génova [en 1989]... era el mensaje educacional que eso transmitía al interior del ejército: que podemos pelear con ideas. Que no tenemos que ser rudos pero [podemos ser] sofisticados al defender Guatemala...»<sup>27</sup>.

Obviamente, el discurso de los derechos humanos estaba más dirigido a las organizaciones internacionales que al ámbito local, donde la guerra de contrainsurgencia, aunque menos intensa, aún tenía lugar detrás de una más débil cortina de humo conformada por la retórica de los derechos humanos. El ejército asumía que ellos atendían a un mandato constitucional, lo que presuntamente justificaba sus acciones.

26 Para una crítica sobre la falta de eficiencia de estas instituciones, ver America's Watch (1988), «Closing the Space», New York, Noviembre de 1988.

27 Jennifer Schirmer, p.94, en Elizabeth Jelin y Eric Hershberg (1996), *Op. Cit.*

DEL SEÑOR PRESIDENTE A RIGOBERTA MENCHÚ:  
EL CONTRAMOVIMIENTO DE LOS  
DERECHOS HUMANOS

La focalización de los militares en los derechos humanos como una respuesta a la presión internacional, así como a problemas interinstitucionales, creó la apertura para un campo emergente de los derechos humanos que cubría parcialmente a Guatemala. Este campo consistió en una estructura que rompió la cortina de humo de la retórica militar, basándose en el hecho de que las violaciones de los derechos humanos *de facto* aún tenían lugar en Guatemala. La retórica «dulce» de los de-

rechos humanos que los «muchachos de Gramajo» podían movilizar cuando se dirigían a los foros internacionales, no los hizo frenarse para denunciar públicamente a las organizaciones guatemaltecas de derechos humanos como «comunistas» o «subversivas»<sup>28</sup>. Los esfuerzos de estas últimas en Guatemala estuvieron muy inspirados por las experiencias que las redes latinoamericanas de derechos humanos habían acumulado en lugares como Argentina, Chile y El Salvador. Particularmente, llegó a prevalecer en Guatemala la movilización de parientes de las víctimas de violaciones a los derechos humanos, a la manera del modelo de las viudas y madres argentinas y chilenas.

Un modelo clave en el trabajo de los derechos humanos en Latinoamérica ha sido la protesta silenciosa de viudas y madres que han perdido familiares bajo las dictaduras militares, como fue el caso de las Madres de la Plaza de Mayo, en Argentina, o las Mujeres por la democracia, en Chile. El patrón de violaciones de los derechos humanos en Latinoamérica consistió en torturas, desapariciones y asesinatos políticos ejercidos por el ala derecha de la dictadura militar contra individuos «subversivos» pertenecientes a grupos determinados, pero no en prácticas genocidas generalizadas. En otras palabras, constantemente quedaban madres, padres, viudas, abuelas y abuelos para continuar la lucha. El vínculo entre catolicismo, valores familiares fuertes, particularmente el vínculo entre maternidad, la Virgen María y la única patrona de toda Latinoamérica, Nuestra Señora de Guadalupe, dio a esta forma de movilización un extraordinario poder que no ha sido posible reproducir en ningún otro lugar<sup>29</sup>.

El rol que la Iglesia católica tuvo en Chile, al abrir una oficina de derechos humanos (Vicaría de Solidaridad), y el poder de la teología de la liberación en El Salvador, a través de la Universidad Centroamericana y el *personalismo* del arzobispo de San Salvador, Arnulfo Romero, junto con el modelo viuda/madre, fueron los prototipos para el activismo guatemalteco de derechos humanos. Además, las redes de derechos humanos entre Latinoamérica, Estados Unidos y Europa fueron ampliamente consolidadas a

mediados de los 80's. Además de Amnistía Internacional, la ONU y la OEA, organizaciones internacionales claves de derechos humanos tales como The Washington Office on Latin America, el Comité de Abogados para los Derechos Humanos Internacionales, America's Watch y el Instituto Interamericano para los Derechos Humanos fueron creados a finales de los 70's y comienzos de los 80's. Estas organizaciones tradicionales y los actores del campo latinoamericano de derechos humanos también han tenido una importante

28 Jennifer Schirmer, p.92, en Elizabeth Jelin y Eric Hershverg (1996), *Op. Cit.*

29 Andrea Malin, «Mothers Who Won't Disappear», *Human Rights Quarterly*, Vol. 16, 1994, pp. 187-213. Un autor menciona que este modelo ha si-

do adaptado, fuera de Latinoamérica, en Sudáfrica, Lenbanon y Georgia., Alison Brysk (1994) *The Politics of Human Rights in Argentina. Protest, Change and Democratization*, p. 170, Stanford, USA, Stanford University Press.

participación en Guatemala. El principal centro para el trabajo de los derechos humanos en Guatemala está situado geográficamente en Washington D.C., incluyendo ahí organizaciones tales como Human Rights Watch America (Americas' Watch), Amnistía Internacional (Estados Unidos), Washington Office on Human Rights, Departamento de Estado de Estados Unidos, Red en Solidaridad con Guatemala (Nisgua), Comisión Guatemalteca de Derechos Humanos y la OEA. Estas organizaciones llenan un complejo entramado de posiciones y relaciones que, junto con los militares guatemaltecos y las organizaciones guatemaltecas locales de derechos humanos, componen un campo de prácticas de derechos humanos estrechamente conectadas con el campo de poder estatal guatemalteco. Estos agentes extranjeros han contribuido a la valorización de grupos antes excluidos en Guatemala, incluidos los mayas. Los cambios en el campo de poder estatal guatemalteco de los 70's a los 90's, debidos a las modificaciones en la estrategia militar y en las relaciones internacionales, ocasionaron el desplazamiento del empleo exclusivo del capital económico y militar al interior del *campo*, para incluir una apertura hacia la sociedad civil, generando con ello un valor mayor para las capacidades culturales y profesionales. Uno de los actores que más ha contribuido a este cambio, particularmente en los 90's, ha sido la ONU. En los comienzos de los 80's, estaba ya involucrada en Guatemala porque las estadísticas de los derechos humanos reconocían a este país como un gran violador de los derechos humanos. Paralelamente, con la designación en 1994 del jefe negociador en Guatemala, la ONU envió el mismo año una misión de verificación de derechos humanos autorizada para participar en uno de los acuerdos guatemaltecos de paz. Esta misión de derechos humanos fue desarrollada dentro de una institución *peace-making* (generadora de paz), enriqueciendo el significado de conceptos tales como democracia, participación civil, Estado de Derecho, derechos humanos y

derechos indígenas en el debate público guatemalteco y en las negociaciones de paz.

El contramovimiento guatemalteco de derechos humanos puede generalmente ser considerado en dos etapas. El primer movimiento fue iniciado en 1966 por estudiantes universitarios, cuando la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) presentaron peticiones de *habeas corpus* a las cortes guatemaltecas, demandando información acerca de los 28 líderes desaparecidos del Partido Comunista y de diversos sindicatos. A finales de los 70's, la periodista y psicóloga Irma Flaquer fundó la Comisión Nacional de Derechos Humanos. La Comisión fue clausurada en 1980, poco antes de que la fundadora fuera desaparecida. Al activismo de la primera generación de derechos humanos le faltó autonomía a causa de los vínculos con el ala izquierda de las guerrillas y con el ilegal Partido Comunista, lo que hizo de estas organizaciones blancos de la contrainsurgencia militar. Particularmente, la Universidad de San Carlos estuvo envuelta en los inicios del movimiento: en 1980, como parte de una ocupación de la Embajada Española en la Ciudad de Guatemala y, más tarde, en varias demostraciones a lo largo de los años de Lucas García. Para 1989, 33 miembros de la comunidad universitaria fueron asesinados y cerca de 1 000, desaparecidos o exiliados<sup>30</sup>. En septiembre de 1985, los militares hicieron el más abierto ataque a la USAC, instalando tanques en el campus, acompañados por cerca de 500 efectivos de tropa para ocupar la universidad por cuatro días, durante los cuales destruyeron edificios y mobiliario, y violaron los expedientes de cerca de 1 500 estudiantes. La AEU tuvo problemas para reconstituirse después de los asesinatos de casi todos sus líderes en la primera parte de los 80's<sup>31</sup>.

30 America's Watch (Oct. 1989), Op. Cit., p. 9.

31 Noticias de Guatemala, agosto de 1988.

El poder de los estudiantes universitarios, particularmente de aquellos que se encuentran al final de sus estudios, debe buscarse en su posición social: todavía no limitada por su inserción en el mundo laboral o por tener circunstancias sociales más estables y con suficiente educación como para sostener opiniones críticas equivalentes (intelectualmente) a las de los profesionales<sup>32</sup>. La autonomía formal de la USAC reconocida en 1944, establece el marco objetivo que explica, junto con su tradición como institución radical, su *rol* particular como parte de la sociedad<sup>33</sup>. Hoy en día, el poder de la USAC está basado en una cierta interdependencia objetiva entre la universidad, como productora de empleados estatales de altos cargos, y el Estado, como el "patrón" de estos empleados, pero un "patrón" personificado por gente cuya trayectoria incluye el haber estudiado en la USAC. El reclutamiento de los estudiantes radicales de la USAC se concentra en estudiantes con un bagaje de clase media. Las clases económicamente más altas generalmente envían a sus hijos a escuelas privadas (y a escuelas estadounidenses). La USAC es la más grande, así como la más barata de las universidades en Guatemala (alrededor de 5 dólares por semestre en 1994). La universidad ha construido otros planteles en áreas rurales de Guatemala, con el fin de llegar a la población maya, no obstante, la cantidad de estudiantes mayas que se graduaron de la USAC en 1994 correspondió solo al 1 por ciento del total<sup>34</sup>.

El segundo movimiento de derechos humanos en Guatemala fue producto de las nuevas y más sofisticadas formas de violación de los derechos humanos que desarrollaron los militares detrás de la fachada retórica. La creación de las PAC's dio lugar, inmediatamente, a un movimiento contra esta forma de «esclavitud básica», así como contra la campaña de tierras arrasadas, la cual causó numerosas víctimas entre la población maya que vivía en las montañas. Adicionalmente, la destrucción de las bases de apoyo del activismo del primer movimiento de derechos humanos, junto con la derrota de las guerrillas, en combinación con el nuevo clima generado por las pláticas sobre derechos humanos, creó nuevas oportunidades para introducir en Guatemala el modelo de la viuda-madre. El fracaso de las guerrillas volvió más sencillo a la segunda generación el distanciamiento de las demandas marxistas, intentando un estilo más apolítico. Aún más, la segunda generación de activismo

en torno a los derechos humanos tenía más relación con el tipo de derechos humanos de las Organizaciones no Gubernamentales (ONG's) Transnacionales de derechos humanos, tales como *America's Watch*, lo que ayudó a que se establecieran y ampliaran sus conexiones y contactos.

En 1984, los parientes de los estudiantes desaparecidos pertenecientes a la USAC formaron el Grupo GAM, moldeado a partir de los grupos ya mencionados en este texto, existentes en América del Sur (ver más adelante). La Iglesia Católica había realizado en 1986 los primeros intentos para conformar una «oficina hermana» de la Vicaría de la Solidaridad chilena, pero sus esfuerzos, aun habiendo sido apoyados desde un principio por *America's Watch*, no dieron grandes frutos, sino hasta 1990, que fue cuando se estableció la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado (ODHA)<sup>35</sup>. La ODHA es una oficina legal que trabaja bajo la supervisión del Arzobispado de Guatemala. Su trabajo consiste en

32 El «condicionamiento» social y el hábitus de los estudiantes en la universidad son factores centrales que permiten estas expresiones críticas.

33 Mi observación de la USAC está basada en un interminable debate sostenido en pláticas informales y en semi-entrevistas con estudiantes de derecho de la USAC durante los meses de febrero y marzo de 1996 en la Ciudad de Guatemala y de Antigua. Su identidad no puede ser revelada por razones de seguridad personal de estos individuos.

34 En 1985, la cantidad de estudiantes en la USAC ascendía a 48 000; en 1990, a 67 000; y en 1994, a 75 000. Demetrio Cojtí Cuxil (1995) *Configuración del pensamiento político del pueblo maya*, p. 70, ciudad de Guatemala, Cholsamaj-Spem.

35 En 1986, *America's Watch* colocó en Guatemala al experto en derechos humanos José Zalaquett. Su trayectoria muestra que él ha venido sosteniendo posiciones de liderazgo en Amnistía Internacional durante casi una década, así como que él era el consejero del Comité Ecuménico de Paz en Chile, predecesor de la Vicaría de la Solidaridad

investigar y denunciar los crímenes perpetrados contra los derechos humanos, proporcionando servicios legales a las víctimas de tales violaciones y promoviendo los derechos humanos a través de varias publicaciones e iniciativas educativas. En 1987 fue conformado el Centro para la Investigación, el Estudio y la Promoción de los Derechos Humanos (CIEDPRODH). La tarea de esta oficina no consistía en investigar casos particulares, sino, en su lugar, en preparar reportes, analizando las violaciones a los derechos humanos aparecidas en los medios masivos de comunicación. El primer grupo rural de derechos humanos fue creado en 1988, conocido como el Consejo de Comunidades Étnicas-Ranujel Junam (CERJ) (ver más adelante). Aún más, los elementos indígenas de la batalla por los derechos humanos, se vieron afirmados por la aparición repentina, a finales de los años 80, de Rigoberta Menchú en el centro de un movimiento de derechos indígenas orientado globalmente; así como por el intenso debate sobre la identidad cultural presente en los Estados Unidos.

#### ESTRATEGIAS LEGALES EN LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN Y EN LOS DERECHOS HUMANOS

El vacío que envolvía a Guatemala debido a la falta de atención internacional fue desafiado cuando un grupo de la Ciudad de Guatemala, conformado por los parientes de los estudiantes desaparecidos pertenecientes a la USAC se reunió en la Casa del Arzobispo Penado el 5 de junio de 1984 y formó el GAM<sup>36</sup>. El grupo se formó siguiendo el modelo de otro grupo similar de El Salvador, después de haber escuchado un cassette sobre él<sup>37</sup>. La atención internacional sobre este grupo fue inmediata, al ser la única organización local sobre derechos humanos en Guatemala. El *New York Times* publicó un artículo el 21 de julio de 1984; desde 1985,

la organización *America's Watch* comenzó a apoyarlo, escribiendo, a partir de ese momento, un reporte de 55 páginas<sup>38</sup>. El grupo logró una rápida notoriedad pública en Guatemala, lo que además repercutió en el crecimiento de su membresía y de sus simpatizantes. En 1984 fueron secuestrados, torturados y asesinados dos de los más importantes miembros del GAM, después de haber participado en la «Marcha por la Paz». Dicha marcha comprendió 27 kilómetros y culminó en la Ciudad de Guatemala, con una misa en la Catedral en memoria de los desaparecidos<sup>39</sup>. En el GAM, desde sus inicios, la presencia de mujeres mayas fue mayoritaria<sup>40</sup>. Para 1997, el GAM había registrado los nombres de 15 000 personas guatemaltecas desaparecidas<sup>41</sup>; en 1986<sup>42</sup> había presentado al presidente de la Suprema Corte 1 467 peticiones de *habeas corpus* en nombre de los familiares de los desaparecidos. El GAM se convirtió en la organización prototipo del modelo viuda-madre<sup>43</sup>.

Los militares contraatacaron presentando al GAM como un grupo de subversivos en los medios masivos de comunicación, particularmente en los periódicos y en programas de televisión, también haciendo declaraciones públicas y enviando amenazas de muerte a los líderes del grupo.

En julio de 1988 un grupo de campesinos indígenas y el maestro de primaria Amílcar Méndez conformaron el CERJ en la capital del departamento de Quiché. El nombre del

---

Watch fue nombrado *Guatemala. The Group for Mutual Support 1984-1985* publicado en 1985. Existieron también varios reportes posteriores que otorgaron mucha atención a estos esfuerzos.

36 *America's Watch* (1989) *Op.cit.*, p. 45

37 *America's Watch* (1985) *Op.cit.*, p.10

38 El *New York Times* publicó el artículo titulado «Guatemalans, After Years of Delay, Organize to Find Missing Kin». El reporte de *America's*

39 *America's Watch* (1985) *Op.cit.*, p. 40

40 En 1984 cuatro quintas partes de los miembros del GAM eran de origen maya, quienes se enteraron de la existencia del GAM en la radio.

41 <http://www.igc.apc.org/pbi/guate.html.html#retired>

42 *America's Watch* (1989) *Op.cit.*, p. 48

43 Para 1997 las organizaciones basadas en este modelo eran: *Familiares y Amigos Contra la Delincuencia y el Secuestro, Familiares de Detenidos y Desaparecidos y Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala* (CONAVIGUA).

grupo, en sí mismo, mezcla de palabras en español –*Consejo de Comunidades Étnicas*– y de Quiché –*Ranujel Junam*<sup>44</sup>, es un ejemplo del nuevo tipo de acercamiento al trabajo sobre derechos humanos en Guatemala, que pone de manifiesto el elemento étnico. La trayectoria del fundador, Amílcar Méndez, muestra que, además de su conocimiento de la región, adquirido a través de su labor de profesor y como habitante de la región, posee un capital importante, al ser capaz de hablar tanto el español como el quiché, otorgándole la capacidad práctica de constituir un puente entre los ladinos y los mayas. Méndez inició una lucha sobre derechos civiles al confrontar al gobierno acerca del contenido del artículo 34 constitucional, el cual garantiza jurídicamente que ninguna persona pueda ser forzada a servir en organizaciones de «auto defensa»<sup>45</sup>. Las PAC's se convirtieron entonces en el objetivo de lucha de este nuevo movimiento, considerándolas como una violación constitucional al artículo 34, vigente en la Constitución de 1985. La conformación del CERJ fue muy rápida. En marzo de 1989, 192 comunidades rurales contaban con representantes en el CERJ y el número de miembros ascendía a 6 000 personas aproximadamente, la mayoría de origen maya (cerca de la mitad provenía del Quiché). America's Watch apoyó la lucha del CERJ al publicar en 1989 una edición especial sobre este grupo, así como al realizar un seguimiento de su trabajo<sup>46</sup>. En 1990, Méndez recibió el premio de Derechos Humanos de la Fundación Carter-deMenil<sup>47</sup> y el premio de Derechos Humanos Robert F. Kennedy, lo que además de honor,

otorgó a la organización 30 000 dólares<sup>48</sup>. Más aún, el Robert F. Kennedy Memorial Center for Human Rights publicó un libro-reporte sobre la lucha contra las PAC's, llevada a cabo durante 1993 por el CERJ, y mantuvo un trabajo representativo con el CERJ entre 1991 y 1993<sup>49</sup>.

Para 1993, 25 miembros del CERJ habían desaparecido o habían sido asesinados. Méndez recibió, personalmente, varias amenazas de muerte. Algunos miembros de su familia habían sido secuestrados y él había sufrido también varios intentos<sup>50</sup>. De la misma manera que el GAM, el CERJ sintió los efectos de la campaña de difamación orquestada por los militares, incluyendo programas de televisión donde se exponían las actividades comunistas de Méndez y la distribución de volantes en las montañas. Incluso algunos de los volantes estaban firmados por grupos indígenas falsos<sup>51</sup>. Amílcar Méndez utilizó los medios masivos de comunicación para responder a estas acusaciones. En 1996, Méndez fue elegido miembro del Congreso guatemalteco, habiéndose postulado como candidato de una coalición de políticos de izquierda (FDNG).

#### ESTRATEGIAS TRANSNACIONALES SOBRE DERECHOS INDÍGENAS

La creciente importancia de las organizaciones guatemaltecas de derechos humanos causó una apertura en el campo del poder estatal permitiendo la entrada a sectores de la sociedad civil. La mayoría de la sociedad civil

44 Ranujel Junam significa "todos somos iguales" en Quiché.

45 America's Watch (1989) *Op.cit.*, p. 2

46 El «reporte especial» es al que me estoy refiriendo como America's Watch (1989) *Op.cit.*

47 *Report on Guatemala*, verano de 1992, vol. 13, Issue no. 1, p. 6.

48 Premio «Robert F Kennedy Memorial Human Rights». *Comunicado de prensa*, 13 de septiembre de 1990.

49 El reporte especial está mencionado páginas arriba y se está señalando aquí con el nombre del «Robert F. Kennedy Memorial Center for Human Rights» (1993) *Op.cit.*

50 *Ibid.* p. 45.

51 ver *Ibid.* pp. 72-89 para copias de estos documentos.

excluida estaba conformada por campesinos mayas, quienes vivían en condiciones de completa marginación económica y política. El fracaso de las guerrillas también ayudó para que los mayas se distanciaran del paradigma campesino-marxista promovido, activa y reactivamente, por las guerrillas y por los militares, respectivamente, y sostuvieran, en cambio, una estrategia basada en los derechos a la cultura y a la identidad. El paralelo debate estadounidense sobre la identidad cultural y la creciente atención internacional a los pueblos indígenas también contribuyó a la valorización y al impacto de la estrategia maya.

Junto con las redes de derechos humanos y las organizaciones internacionales involucradas en Guatemala, particularmente de Estados Unidos, Rigoberta Menchú, de origen maya, jugó un papel central. En 1992,

Rigoberta Menchú recibió el Premio Nobel de la Paz por su trabajo en favor de la paz en Guatemala, después de una larga campaña pública, de 1991 a 1992, por la defensa de los derechos indígenas en Guatemala. En 1993 fue nominada por las Naciones Unidas como la Embajadora de Buena Voluntad para el Año Internacional de los Pueblos Indígenas. Actualmente, es la Promotora de la Década Internacional de los Pueblos Indígenas, nombramiento otorgado por la Asamblea General de las Naciones Unidas. También fue designada como asesora personal del director general de la UNESCO, así como para presidir la Iniciativa Indígena por la Paz<sup>52</sup>. Lo que la diferencia de muchos otros activistas mayas es que ella, a la edad de 17 años, aprendió el español, ganando con ello la capacidad de dirigirse al exterior.

La trayectoria de Rigoberta Menchú demuestra que sus primeras experiencias ocurrieron en Guatemala y sus conexiones internacionales surgieron después. Nació en 1959 en Uspantán, un pueblo maya, situado al norte del Quiché. Su padre era miembro importante del CUC (Comité de Unidad Campesina), una organización solidaria de campesinos mayas y ladinos, fundada en 1978. Su padre se encontraba entre aquellos que fueron quemados hasta morir en la masacre de la Embajada Española perpetrada en 1980. También vivió los asesinatos de sus hermanos y su madre. Rigoberta se involucró en la lucha a la temprana edad de 10 años cuando empezó a trabajar como catequista de niños menores que ella. En 1980, dejó Guatemala y se fue a radicar a México donde conoció a la antropóloga venezolana Elizabeth Burgos, quien escribiera la historia de la vida de Rigoberta Menchú, que se convertiría en el famoso libro: *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*, traducido a más de 20 idiomas<sup>53</sup>. Durante los años ochenta, su trabajo estuvo conectado en primera instancia con el CUC, dirigiendo sus actividades desde el exterior, pero también trabajó en otras temáticas, más relacionadas con los derechos indígenas y con el apoyo a la cultura maya, a través, por ejemplo, de su participación, en 1982<sup>54</sup>, en el Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas.

52 Información extraída de la página electrónica de la Fundación Rigoberta Menchú Tum: <http://ourworld.compuserve.com/homepages/rmtpaz>.

53 Rigoberta Menchú (1985) *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*. Barcelona: Editorial Argos Vergara.

54 Además de esto, Menchú ha estado presente en las sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y en las Comisiones de Derechos

Humanos, desde marzo de 1983 hasta febrero de 1995; ha participado en la Sub Comisión para la Prevención de las Minorías, desde septiembre de 1982 hasta febrero de 1995; organizó la Segunda Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos (de las Naciones Unidas) en Chimalteango, Guatemala en 1993, y convocó y organizó la Segunda Cumbre de los Pueblos Indígenas en octubre de 1993, en Oaxtepec, Morelos, México. Información de Rebeca de Cárdenas de la Fundación Rigoberta Menchú Tum.

El trabajo de Rigoberta Menchú sobre derechos mayas e indígenas es el producto de las condiciones extraordinarias bajo las cuales se encontró de pronto, así como parte de un movimiento indígena de derechos humanos de mayor amplitud existente tanto en Guatemala como en la arena internacional. Por otra parte, la estrategia de reivindicar la importancia de la cultura maya fue, como cualquier movilización, única en sus reivindicaciones, las cuales emergieron dialécticamente de patrones racistas, de supresión y de violencia que habían existido y se habían desarrollado en Guatemala desde la llegada de los conquistadores españoles. El poder del movimiento indígena moderno ha sido descrito por un académico como "... convirtiendo la debilidad en fuerza"<sup>55</sup>, debido a la manera en la que el movimiento indígena (en Latinoamérica) aprovecha su unicidad cultural a nivel transnacional, ámbito donde este tipo de problemas es desplegado.

Tiempo atrás, el tratado más explícito sobre derechos indígenas era la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Convención nº 169, la cual data de 1989 y cuyo objetivo consiste en pelear por los derechos al multiculturalismo. La Convención sentó las bases para la lucha de los mayas, al representar para ellos un importante punto de referencia para demandar el reconocimiento de los diversos derechos indígenas, por lo que sugerían su ratificación en el país. Más de 500 000 copias de ésta fueron distribuidas en Guatemala entre 1992 y 1996<sup>56</sup>. Aún más, la Suprema Corte tuvo que emitir una opinión consultativa sobre el carácter constitucional de la ratificación de la Convención, lo cual fue en favor del movimiento indígena. 97 organizaciones mayas estaban involucradas en la "Convención 169-lucha" para que se incluye-

ra una serie de reuniones entre políticos y organizaciones no provenientes solamente de las comunidades mayas<sup>57</sup>.

Los más importantes exponentes del movimiento maya en Guatemala pertenecen a una nueva generación de mayas instruidos, quienes eligieron no asimilarse a la cultura ladina después de haberse graduado de las universidades. Por el contrario, han utilizado su experiencia y su saber para educar a otros mayas. El grupo ha logrado publicar una gran cantidad de obras bilingües, editadas con un empleo cuidadoso de la lengua maya (junto con el español), de la vestimenta maya, de la música y la mitología para expresar sus visiones políticas y culturales<sup>58</sup>. Junto con los intelectuales situados en la USAC, así como en otras importantes universidades que cuentan con institutos mayas, representantes mayas electos democráticamente en el Congreso y en las alcaldías están obteniendo un poder creciente. Actualmente las ciudades más im-

---

57 *Ibid.*

58 Los primeros artículos escritos por integrantes de esta nueva generación se encuentran compilados en *Raxche'* Demetrio Rodríguez Guaján (Ed.) (1989) *Cultura Maya y políticas de desarrollo*, Ciudad de Guatemala, Ediciones Cocadi. Los grupos de intelectuales mayas más importantes son: la *Academia de Lenguas Mayas de Guatemala* (ALMG), que promueve las lenguas mayas en 15 departamentos, (fundada en 1986); la Asociación de Escritores Mayences de Guatemala (AEMG), ofrece cursos socio-culturales (fundada en 1987); el Centro de Actividades Múltiples e Investigación (CAMI), centro dedicado a la educación de las riquezas de la cultura guatemalteca; el Centro de Documentación e Investigación Maya (CEDIM), una organización maya que trabaja con temas educativos; el Centro de Estudios de la Cultura Maya (CECMA), consagra su trabajo al estudio científico de Guatemala como una sociedad multi-étnica; la Mjawil Q'ij (Nuevo Amanecer), una organización originalmente de trabajadores, que sostiene un programa para el entrenamiento de líderes tradicionales y de sacerdotes mayas, así como diversos eventos; y el Oxlajuuj K'éej Maya-b'Ajtz'ib (OKMA), un grupo de investigación lingüística sobre los lenguajes mayas.

---

55 Alison Brysk (1996) *Op. cit.*

56 *IXIMULEW* nº 5, 29 de febrero de 1996 p. 2. La pelea por la Convención nº 169 en Guatemala, es un excelente ejemplo del poder latente contenido en los tratados internacionales, cuando, como fue en este caso, se convierten en el punto de referencia de un debate societal. Una buena revisión de esta batalla puede encontrarse en *Ibid.*

portantes de Guatemala están regidas por alcaldes mayas<sup>59</sup>.

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ:  
UN MOMENTO PROLONGADO DEL ACTIVISMO  
EN DERECHOS HUMANOS

El proceso de paz en Guatemala vivió su propia temporalidad, alejado del proceso general de pacificación que vivió la región de Centroamérica en los años noventa, donde las negociaciones tomaron un rumbo más directo. Un académico divide la etapa de las negociaciones en dos partes: la primera, de 1987 a 1991, llamada de «negociaciones indirectas»; la segunda, de 1991 a 1996 denominada «de negociaciones direc-

tas»<sup>60</sup>. La distinción está basada en el hecho de que en la primera, las negociaciones fueron preparadas y, en la segunda, las partes involucradas comenzaron discutiendo en términos de *Realpolitik*, con un punto de inicio que fue el *Acuerdo de Oslo*. El punto de inflexión real debe ser localizado en 1994, cuando Naciones Unidas tomó el rol del negociador y la participación de la sociedad civil fue asegurada con la creación de la ASC (Asamblea de la Sociedad Civil). Este punto de inflexión apareció después de que el primer ombudsman de derechos humanos, Ramiro de León Carpio fuera electo Presidente, después de que el Presidente en turno, Jorge Serrano Elías, intentara un «auto golpe» (1991-1993).

La Asamblea de la Sociedad Civil (ASC) representó un intento por diseñar una institución capaz de garantizar que los acuerdos establecidos en las negociaciones formales estuvieran lo más cerca posible de la voluntad democrática general de la sociedad guatemalteca. En sus inicios, la ASC tenía el mandato de ser un foro abierto a todos los sectores de la sociedad guatemalteca, exceptuados solamente los miembros del gobierno, del ejército y de las guerrillas de la URNG<sup>61</sup>. El acuerdo autorizaba a la ASC a jugar los siguientes roles: 1) presentar, tanto al moderador de Naciones Unidas, como a las dos partes en conflicto, propuestas consensuales sobre temas sustantivos capaces de ser negociadas en las pláticas de paz; y, 2) ratificar los acuerdos firmados que abordaran temas sustantivos. Sin embargo, aquellos acuerdos que no fueran ratificados por la ASC tendrían efecto de cualquier manera. La historia de la ASC corre paralela al proceso de paz y es, de muchas maneras, el resultado de la falta de legitimidad y apoyo a las guerrillas, así como de un amplio consenso en Guatemala de que había llegado el momento para una transformación societal sustancial. De hecho, el proceso de paz había sido criticado, no sólo por grupos mayas, con el argumento de que los acuerdos no tendrían sentido si sólo dos grupos pequeños, integrados sólo por hombres blancos, decidieran el futuro democrático de Guatemala. Once diferentes sectores de la sociedad civil fueron invitados a participar en la ASC, incluidos mayas y grupos de derechos humanos.

59 En Guatemala existen 116 escaños en el Congreso, 22 Departamentos y 300 Municipalidades. Los gobernadores de los Departamentos son nombrados por el Presidente, mientras que los alcaldes son elegidos cada 3 años. Los alcaldes mayas de un amplio espectro político se encuentran unidos en la "Asociación de Alcaldes y Autoridades Mayas" (AGAAI), la cual promueve un mayor nivel de participación local y de coordinación y cooperación. Para una introducción a las políticas derivadas de esta organización veáse *Cerigua*

*Weekly Briefs*, Número 5, 30 de enero de 1997. Para el manifiesto político de la AGAAI, consúltese la dirección electrónica: <http://www.c-net.gt/fmaya/>

60 Gabriel Aguilera (1994) *Los temas sustantivos en las propuestas para la paz* pp. 2-7. Ciudad de Guatemala, Serviprensa Centroamericana.

61 Ver *Framework Accord For the Renewal of the Negotiation Process*, (enero de 1994).

Las negociaciones de paz dirigidas por las Naciones Unidas se llevaron a cabo en un campo o espacio simbólico constituido por reuniones realizadas en diversos lugares a lo largo de Europa, Estados Unidos y América Latina, solamente vinculadas por los temas discutidos. Lo anterior, de alguna manera contribuyó a la formulación o reformulación de los temas de la agenda, así como a la definición del tipo de actores acogidos, y otorgó la posibilidad para que otros más pudieran entrar por iniciativa propia. Un indicador fácilmente reconocible de la lógica existente al interior de este campo simbólico, es el cambio en la vestimenta de los negociadores, quienes dejaron el uniforme verde olivo por el saco y la corbata, en el momento de sentarse a la mesa de negociaciones. Además, el aspecto moderado y diplomático, así como la realización de las negociaciones en varias capitales importantes del mundo, produjo una distancia fructífera respecto de los campos de guerra guatemaltecos, al tiempo que generó una única «oficina buena» para la negociación, capaz de introducir una lógica determinada al proceso. Las Naciones Unidas, así como varios diplomáticos, ejercieron un cierto poder simbólico al definir los instrumentos de la negociación, tales como la lengua a utilizar, el comportamiento, los códigos de vestimenta, de etiqueta y la jerarquía entre aquellos temas que gozaban de más prestigio entre las partes guatemaltecas. Un factor importante fue el énfasis puesto en la comunicación abierta entre las partes negociadoras, a partir, parcialmente, de los valores democráticos y de los derechos humanos promovidos en general por Naciones Unidas. El movimiento de derechos humanos en Guatemala y en la arena internacional utilizó esto como una oportunidad para prolongar la atención sobre los problemas de derechos humanos y de derechos indígenas en Guatemala y para consolidar sus contactos y sus conexiones con actores internacionales claves, movilizados por la nueva situación. Muestra del éxito de esta estrategia es: la construcción de la ASC y la inclusión de temas societales, tales como las reformas agrarias y los acuerdos so-

bre derechos humanos y sobre derechos indígenas, los cuales se convirtieron en elementos esenciales de la agenda de paz.

## CONCLUSIÓN

La complejidad de la relación entre Naciones Unidas y los esfuerzos de otros agentes internacionales, y la manera en que ésto influyó sobre el campo de poder en Guatemala, así como sobre el movimiento de derechos humanos en Guatemala, junto con los cambios sustanciales ocurridos a nivel local, tales como el paso de los *técnicos* a los *estratégicos*, constituyen el campo donde se desarrolló el proceso guatemalteco, hacia un camino de paz y democracia. Un aspecto particular de esto es la reaparición de los mayas en el campo del poder a partir de una participación intensa en el movimiento de derechos humanos, a veces bajo la forma de derechos indígenas. El proceso guatemalteco de paz y democratización también ilustra cómo estas prácticas retóricas de derechos humanos transformaron las posiciones de los actores (y su capital) no sólo al otorgar más capital a los activistas de los derechos humanos, sino también a través de la influencia de estas prácticas sobre las estructuras del Estado y de los militares.

La manera en la que los derechos humanos funcionaron en Guatemala puede ser esbozada, de manera esquemática, como una reacción de derechos humanos en cadena a partir de

1. Violaciones flagrantes a los derechos humanos.
2. Movilizaciones de los parientes de las víctimas.
3. Movilización de los ONG's Transnacionales de Derechos Humanos.
4. Creación de las PAC's.
5. Fracaso de las guerrillas.
6. Renovación de la movilización de los derechos humanos.
7. Creación de la ASC.

Es a través de este movimiento que se transformó la configuración del campo de poder estatal, otorgando más capital a la sociedad civil, en general, y a los mayas, en particular.

Los límites de las estrategias legales ejercidas en Guatemala por esta variedad de agentes es la consecuencia del tipo de legalidad virtual que se ha venido promoviendo. Básicamente, la legalidad *de facto* en Guatemala no se corresponde con la legalidad buscada en los múltiples acuerdos de paz. El periodo posterior a la paz en Guatemala ha evidenciado, por ejemplo, cómo diversos procesos se han desarrollado de manera paralela al movimiento de los derechos humanos, consolidando redes de crimen organizado y de tráfico de narcóticos, cercanas a

miembros formales de las instituciones militar y policiaca. Esto muestra un desplazamiento de las violaciones de los derechos humanos al crimen organizado —una mera privatización de los crímenes estatales— obligando a mantener cierta reserva cuando se demanda un mayor poder para el discurso de los derechos humanos como medio para lograr un cambio social. Sin embargo, los derechos humanos han servido como una herramienta —legal y simbólica— para incluir cada vez mayores sectores de la sociedad guatemalteca. Como los participantes suelen decir: «de la protesta a la propuesta».

Mikael Rask Madsen  
MRM@wanadoo.fr